



DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

Gerente de Publicaciones Oficiales:
Ricardo Montero Reyes



El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

MARTES 14

DE OCTUBRE DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

NORMAS LEGALES

Año XLII - Nº 18877

1

EDICIÓN EXTRAORDINARIA

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

R.S. N° 231-2025-PCM. - Nombran Presidente del Consejo de Ministros	1
R.S. N° 232-2025-PCM. - Nombran Ministro de Relaciones Exteriores	2
R.S. N° 233-2025-PCM. - Nombran Ministro de Defensa	2
R.S. N° 234-2025-PCM. - Nombran Ministra de Economía y Finanzas	3
R.S. N° 235-2025-PCM. - Nombran Ministro del Interior	3
R.S. N° 236-2025-PCM. - Nombran Ministro de Justicia y Derechos Humanos	4
R.S. N° 237-2025-PCM. - Nombran Ministro de Educación	4
R.S. N° 238-2025-PCM. - Nombran Ministro de Salud	4
R.S. N° 239-2025-PCM. - Nombran Ministro de Desarrollo Agrario y Riego	5
R.S. N° 240-2025-PCM. - Nombran Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo	5

R.S. N° 241-2025-PCM. - Nombran Ministro de la Producción	5
R.S. N° 242-2025-PCM. - Nombran Ministra de Comercio Exterior y Turismo	5
R.S. N° 243-2025-PCM. - Nombran Ministro de Energía y Minas	5
R.S. N° 244-2025-PCM. - Nombran Ministro de Transportes y Comunicaciones	6
R.S. N° 245-2025-PCM. - Nombran Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento	6
R.S. N° 246-2025-PCM. - Nombran Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	6
R.S. N° 247-2025-PCM. - Nombran Ministro del Ambiente	6
R.S. N° 248-2025-PCM. - Nombran Ministro de Cultura	7
R.S. N° 249-2025-PCM. - Nombran Ministra de Desarrollo e Inclusión Social	7

RELACIONES EXTERIORES

R.M. N° 0674-2025-RE. - Aceptan renuncia de Asesor Ad Honorem del Despacho Ministerial de Relaciones Exteriores	7
--	---

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Nombran Presidente del Consejo de Ministros

RESOLUCIÓN SUPREMA
Nº 231-2025-PCM

Lima, 14 de octubre de 2025

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Presidente del Consejo de Ministros, al señor Ernesto Julio Álvarez Miranda.

Artículo 2.- La declaración jurada del ministro nombrado es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Regístrate, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente de la República

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente del Consejo de Ministros

2448232-1

**Nombran Ministro de Relaciones Exteriores****RESOLUCIÓN SUPREMA
Nº 232-2025-PCM**

Lima, 14 de octubre de 2025

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros;

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú; el artículo 15-A de la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, al señor Hugo Claudio de Zela Martínez.

Artículo 2.- La declaración jurada del ministro nombrado es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente de la República

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente del Consejo de Ministros

2448232-2

Nombran Ministro de Defensa**RESOLUCIÓN SUPREMA
Nº 233-2025-PCM**

Lima, 14 de octubre de 2025

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros;

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú; el artículo 15-A de la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Ministro de Estado en el Despacho de Defensa, al señor César Francisco Díaz Peche.

Artículo 2.- La declaración jurada del ministro nombrado es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente de la República

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente del Consejo de Ministros

2448232-3

NLA Normas Legales
Actualizadas

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

199 años
El Peruano

MANTENTE
INFORMADO CON
LO ÚLTIMO EN
NORMAS LEGALES

Utilice estas normas con la certeza de que
están vigentes.



INGRESA A NORMAS LEGALES ACTUALIZADAS

<https://diariooficial.elperuano.pe/normas/normasactualizada>Preguntas y comentarios: normasactualizadas@editoraperu.com.pe

Nombran Ministra de Economía y Finanzas**RESOLUCIÓN SUPREMA
Nº 234-2025-PCM**

Lima, 14 de octubre de 2025

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros;

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú; el artículo 15-A de la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Ministra de Estado en el Despacho de Economía y Finanzas, a la señora Denisse Azucena Miralles Miralles.

Artículo 2.- La declaración jurada de la ministra nombrada es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Regístrate, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente de la República

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente del Consejo de Ministros

2448232-4

Nombran Ministro del Interior**RESOLUCIÓN SUPREMA
Nº 235-2025-PCM**

Lima, 14 de octubre de 2025

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros;

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú; el artículo 15-A de la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Ministro de Estado en el Despacho del Interior, al señor Vicente Tiburcio Orbezo.

Artículo 2.- La declaración jurada del ministro nombrado es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Regístrate, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente de la República

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente del Consejo de Ministros

2448232-5

andina
AGENCIA PERUANA DE NOTICIAS

Conecta con los usuarios e impulsa el mensaje de tu marca.

Publica en nuestra versión móvil **andina.pe**

CONTACTO COMERCIAL

996 410 162 915 248 092

ventapublicidad@editoraperu.com.pe

Redes Sociales:

Av. Alfonso Ugarte N° 873 - Lima
Central Telefónica: (01) 315-0400



Nombran Ministro de Justicia y Derechos Humanos

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 236-2025-PCM

Lima, 14 de octubre de 2025

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros;

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú; el artículo 15-A de la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Ministro de Estado en el Despacho de Justicia y Derechos Humanos, al señor Walter Eleodoro Martínez Laura.

Artículo 2.- La declaración jurada del ministro nombrado es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente de la República

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente del Consejo de Ministros

2448232-6

Nombran Ministro de Educación

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 237-2025-PCM

Lima, 14 de octubre de 2025

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros;

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú; el artículo 15-A de la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Ministro de Estado en el Despacho de Educación, al señor Jorge Eduardo Figueroa Guzmán.

Artículo 2.- La declaración jurada del ministro nombrado es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente de la República

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente del Consejo de Ministros

2448232-7

Nombran Ministro de Salud

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 238-2025-PCM

Lima, 14 de octubre de 2025

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros;

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú; el artículo 15-A de la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Ministro de Estado en el Despacho de Salud, al señor Luis Napoleón Quiroz Avilés.

Artículo 2.- La declaración jurada del ministro nombrado es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente de la República

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente del Consejo de Ministros

2448232-8

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

El Peruano

USO DEL SISTEMA PGA PARA PUBLICACIÓN DE NORMAS LEGALES

Se comunica a las entidades que conforman el Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Organismos Constitucionales Autónomos, Organismos Públicos, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, que para efectos de la publicación de sus dispositivos legales en general (normas legales, reglamentos jurídicos o administrativos, resoluciones administrativas, actos de administración, actos administrativos, etc) con o sin anexos, tienen a su disposición el **Portal de Gestión de Atención al Cliente PGA**, plataforma virtual que permite tramitar sus publicaciones de manera rápida y segura. Solicite su usuario y contraseña a través del correo electrónico normaslegales@editoraperu.com.pe.

GERENCIA DE PUBLICACIONES OFICIALES



Nombran Ministro de Desarrollo Agrario y Riego

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 239-2025-PCM

Lima, 14 de octubre de 2025

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros;

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú; el artículo 15-A de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Ministro de Estado en el Despacho de Desarrollo Agrario y Riego, al señor Vladimir Germán Cuno Salcedo.

Artículo 2.- La declaración jurada del ministro nombrado es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente de la República

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente del Consejo de Ministros

2448232-9

Nombran Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 240-2025-PCM

Lima, 14 de octubre de 2025

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros;

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú; el artículo 15-A de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Ministro de Estado en el Despacho de Trabajo y Promoción del Empleo, al señor Oscar Fausto Fernández Cáceres.

Artículo 2.- La declaración jurada del ministro nombrado es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente de la República

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente del Consejo de Ministros

2448232-10

Nombran Ministro de la Producción

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 241-2025-PCM

Lima, 14 de octubre de 2025

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros;

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú; el artículo 15-A de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Ministro de Estado en el Despacho de la Producción, al señor César Manuel Quispe Luján.

Artículo 2.- La declaración jurada del ministro nombrado es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente de la República

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente del Consejo de Ministros

2448232-11

Nombran Ministra de Comercio Exterior y Turismo

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 242-2025-PCM

Lima, 14 de octubre de 2025

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros;

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú; el artículo 15-A de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Ministra de Estado en el Despacho de Comercio Exterior y Turismo, a la señora Teresa Stella Mera Gómez.

Artículo 2.- La declaración jurada de la ministra nombrada es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente de la República

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente del Consejo de Ministros

2448232-12

Nombran Ministro de Energía y Minas

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 243-2025-PCM

Lima, 14 de octubre de 2025

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros;

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú; el artículo 15-A de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Ministro de Estado en el Despacho de Energía y Minas, al señor Luis Enrique Bravo De La Cruz.



Artículo 2.- La declaración jurada del ministro nombrado es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente de la República

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente del Consejo de Ministros

2448232-13

Nombran Ministro de Transportes y Comunicaciones

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 244-2025-PCM

Lima, 14 de octubre de 2025

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros;

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú; el artículo 15-A de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Ministro de Estado en el Despacho de Transportes y Comunicaciones, al señor Aldo Martín Prieto Barrera.

Artículo 2.- La declaración jurada del ministro nombrado es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente de la República

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente del Consejo de Ministros

2448232-14

Nombran Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 245-2025-PCM

Lima, 14 de octubre de 2025

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros;

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú; el artículo 15-A de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Ministro de Estado en el Despacho de Vivienda, Construcción y Saneamiento, al señor Wilder Alejandro Sifuentes Quilcate.

Artículo 2.- La declaración jurada del ministro nombrado es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente de la República

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente del Consejo de Ministros

2448232-15

Nombran Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 246-2025-PCM

Lima, 14 de octubre de 2025

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros;

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú; el artículo 15-A de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Ministra de Estado en el Despacho de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a la señora Sandra Liz Gutierrez Cuba.

Artículo 2.- La declaración jurada de la ministra nombrada es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente de la República

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente del Consejo de Ministros

2448232-16

Nombran Ministro del Ambiente

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 247-2025-PCM

Lima, 14 de octubre de 2025

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros;

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú; el artículo 15-A de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Ministro de Estado en el Despacho del Ambiente, al señor Miguel Angel Espichán Mariñas.

Artículo 2.- La declaración jurada del ministro nombrado es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente de la República

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente del Consejo de Ministros

2448232-17



Nombran Ministro de Cultura

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 248-2025-PCM

Lima, 14 de octubre de 2025

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros;

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú; el artículo 15-A de la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Ministro de Estado en el Despacho de Cultura, al señor Alfredo Martín Luna Briceño.

Artículo 2.- La declaración jurada del ministro nombrado es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente de la República

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente del Consejo de Ministros

2448232-18

Nombran Ministra de Desarrollo e Inclusión Social

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 249-2025-PCM

Lima, 14 de octubre de 2025

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros;

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú; el artículo 15-A de la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Ministra de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social, a la señora Lesly Nadir Shica Seguil.

Artículo 2.- La declaración jurada de la ministra nombrada es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente de la República

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente del Consejo de Ministros

2448232-19

RELACIONES EXTERIORES

Aceptan renuncia de Asesor Ad Honorem del Despacho Ministerial de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 0674-2025-RE

Lima, 14 de octubre de 2025

VISTAS:

La carta del Embajador en el Servicio Diplomático de la República, en situación de retiro, Hugo Claudio De Zela Martínez, recibida el 14 de octubre de 2025, mediante la cual renuncia al cargo de Asesor Ad Honorem del Despacho Ministerial de Relaciones Exteriores; y, la Hoja de Trámite (GAB) Nº 1830, del Despacho Ministerial de Relaciones Exteriores, de 14 de octubre de 2025;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial Nº 0952-2024-RE, se designó al Embajador en el Servicio Diplomático de la República, en situación de retiro, Hugo Claudio De Zela Martínez como Asesor Ad Honorem del Despacho Ministerial de Relaciones Exteriores;

Que, mediante la carta de vistas, el Embajador en el Servicio Diplomático de la República, en situación de retiro, Hugo Claudio De Zela Martínez ha presentado su renuncia al cargo de Asesor Ad Honorem del Despacho Ministerial de Relaciones Exteriores;

Que, por lo expuesto, corresponde aceptar la renuncia formulada por el Embajador en el Servicio Diplomático de la República, en situación de retiro, Hugo Claudio De Zela Martínez, a partir de la fecha;

De conformidad con la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Texto Integrado de su Reglamento, aprobado por la Resolución Ministerial Nº 0516-2025-RE;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia del Embajador en el Servicio Diplomático de la República, en situación de retiro, Hugo Claudio de Zela Martínez como Asesor Ad Honorem del Despacho Ministerial de Relaciones Exteriores, a partir de la fecha.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

HUGO DE ZELA
Ministro de Relaciones Exteriores

2448233-1



Suscríbete al Diario Oficial **El Peruano**

Recibe en tu oficina o en la comodidad de tu hogar el cuerpo noticioso, las normas legales, el boletín oficial y los suplementos encartados en el diario

BENEFICIOS



Participa de
todos nuestros
Webinar

Recibe nuestras
Normas Legales Actualizadas



Precios incluyen I.G.V.

Recibe la versión
digital gratis
al suscribirte

Suscripción Semestral
S/. 364.⁰⁰

Suscripción Anual
S/. 730.⁰⁰



Información legal
y económica de
carácter
oficial.



Entrega a domicilio,
embolsado y etiquetado
a primera hora
del día.



Descuentos especiales
en la venta de los libros
que publica Editora
Perú.

Editora Perú

975-479164

Email: suscripciones@editoraperu.com.pe

